



# CHIP

## CYPRESS FAMILY APARTMENTS

1623-1633 Cypress Ln, Paradise, CA 95969

cypressfamily@chiphousing.org

(530) 327-3449

Cypress Family Apartments es un complejo de 70 unidades. El inquilino paga internet y electricidad.

### ALQUILERES

1 recamara - La lista de espera está completa

2 recamaras - \$875 - \$1,113\*

3 recamaras - \$1,012 - \$1,286\*

\*Sujeto a pequeños cambios en función de las actualizaciones de los límites de alquiler

**Se aceptan cupones de la Sección 8 basados en el inquilino**

**El primer mes es GRATIS para quienes se muden antes del 31 de Marzo**



**Apartamentos económicos de 1, 2 y 3 recamaras**



### CÓMO SOLICITAR

Obtenga su solicitud en línea en <https://chiphousing.org/rental/cypress-family-apartments>

O recoja una solicitud en Cypress Family Apartments.

También puede llamar al (530) 327-3449 y proporcionar su dirección de correo electrónico. Hispanohablantes disponibles los lunes, jueves y viernes.

CHIP no cobra ninguna tarifa de solicitud ni de verificación de crédito.

### INCLUYE

una sala comunitaria con cocina completa, un jardín comunitario, y dos áreas de juegos infantiles



**Se dará preferencia a los sobrevivientes del incendio Camp Fire, pero se invita a todos a aplicar.**

### PREFERENCIAS PARA SOBREVIVIENTES DEL CAMP FIRE (SE REQUIERE VERIFICACIÓN)

- 1) Sobrevivientes del Camp Fire que actualmente viven en viviendas temporales (definidas como estructuras que no están destinadas a ser habitadas a largo plazo, por ejemplo, tiendas de campaña, vehículos recreativos, cobertizos, etc.)
- 2) Sobrevivientes del Camp Fire que perdieron su lugar de residencia en el Camp Fire
- 3) Solicitantes que viven o están empleados en el condado de Butte

**(VER EL REVERSO PARA MÁS DETALLES)**



CA BRE #01986456



## CYPRESS FAMILY APARTMENTS

Hay subsidio de Vivienda por Proyecto de la Sección 8 disponibles. Solicitelos directamente a la Autoridad de Vivienda del Condado de Butte.

**También se aceptan cupones de la Sección 8 basados en el inquilino.**

**Se debe entregar una copia impresa de la solicitud en uno de estos lugares:**

**Cypress Family Apartments:** 1623 Cypress Lane, Paradise, CA 95969 Para dejar: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. o en cualquier momento a través del buzón.

**Si tiene preguntas o necesita ayuda durante el horario de oficina:**

Lunes y viernes de 9 a.m. a 5 p.m.; miércoles de 2 a 5 p.m.; martes y jueves: con cita previa.

**Oficina de CHIP en Chico:** 1001 Willow Street,

Chico, CA 95928

Lunes a jueves de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

**Si un solicitante con una discapacidad requiere una adaptación razonable para cualquier parte del proceso de solicitud, llame al 530-327-3449 para realizar esta solicitud.**

Las solicitudes serán procesadas en el orden recibidas, teniendo en cuenta las preferencias mencionadas. Las solicitudes fuera del horario de oficina se procesarán con fecha y hora al reabrir la oficina.

## LIMITES DE OCUPANTES

1 recamara 1-3 personas  
2 recamaras 2-5 personas  
3 recamaras 4-7 personas

Se consideran excepciones con adaptaciones razonables aprobadas.

## CAPACIDAD DE PAGO

Los solicitantes tienen que demostrar su capacidad para pagar el alquiler. Esto se puede hacer en uno de los siguientes maneras:

- Ingresos mensuales mínimos equivalentes al doble del alquiler.
- Subsidio de alquiler (por ejemplo, Sección 8, TBRA u otro).
- Comprobante de haber pagado el mismo alquiler o una cantidad mayor durante al menos 12 meses.



CA BRE #01986456